

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

ACTA 028 - 2009

Día y hora: Martes, 3 de noviembre de 2009, 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

Asistentes:

Giovanni Bermúdez: Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

Juan C. Guevara: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

Julio Cesar Calvo: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

Carlos García: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Jairo Torres: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ingeniería

Pedro Pablo Gómez: Coordinador (e) Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB

Secretaría Técnica: Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Julio C. Calvo, Carlos García y Pedro P. Gómez.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. La profesora Fabiola Sáenz Blanco presenta inconformidad con respecto al proceso de comunicación entre el Centro de Investigaciones y el Grupo GIET dadas las demoras ocasionadas con respecto a la toma de decisiones que el Comité de Investigaciones realiza a las peticiones realizadas por el grupo de investigación.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la inconformidad presentada por la profesora Sáenz decide por unanimidad solicitar disculpas por los problemas ocasionados y solicitar al CIDC y en especial a la secretaria del CIDC, el desarrollo de ajustes en los procedimientos de comunicación implementados para que las respuestas que sean emitidas por este organismo de decisión sean informados en un término no superior a 3 días hábiles después de haber conocido el acta. De igual forma, solicitar al CIDC que en un tiempo no mayor a 10 días se debe poner al día todos los procesos de comunicación de las actas del comité que

se encuentran atrasadas.

2.2. La profesora Claudia Piedrahita Echandía, Absalon Jimenez Becerra y Adrian Serna Dimas solicitan apoyo económico para los grupos de investigación Vivencias, Emilio y Representación, Discurso y Poder, respectivamente, como proceso de fortalecimiento de los grupos de investigación de la Maestría en Investigación Interdisciplinaria y Social.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la maestría decide por unanimidad aprobar el apoyo para la adquisición de los paquetes informáticos EndNote, Nvivo y la actualización del Atlas-TI siempre y cuando sean enviadas las respectivas cotizaciones. De igual forma, apoyar la compra de cámaras fotográficas y videocámaras solicitadas.

2.3. Presentación de informe de resultados de la caracterización de los laboratorios especializados para el edificio de investigaciones eSIUD

Decisión: El CIDC informa que planeación ya realizó un estudio previo que será enviado a la dependencia y del cual el comité de investigaciones aprueba el desarrollo de una reunión el próximo miércoles 18 de noviembre para la presentación del informe y generación de nuevos lineamientos para concretar los espacios del edificio de investigaciones. El evento será organizado por el CIDC para un grupo de 70 personas en el lugar que sea determinado por la oficina.

2.4. El profesor Jair Preciado Beltrán solicita la oficialización del curso “formación de jóvenes investigadores en metodologías de investigación” que se ha venido desarrollando entre varios grupos de investigación a un sinnúmero de estudiantes en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Decisión: el comité de investigaciones saluda y felicita la iniciativa desarrollada por el profesor Preciado para el desarrollo de procesos formativos como resultados de proyectos de investigación e informa al profesor que puede seguir contando con apoyo económico que hasta el momento se ha otorgado para fortalecer este tipo de actividades. Lamentablemente, el comité de investigaciones no puede oficializar o institucionalizar dicha labor académica que ha concluido en el desarrollo de cursos o espacios académicos en el que es competencia netamente de la facultad.

2.5. Institucionalización de proyectos de investigación

- “El conocimiento profesoral de los profesores de ciencias de primaria sobre el conocimiento escolar en el distrito capital” presentado en la convocatoria No. 489 de COLCIENCIAS entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Administradora de recursos) y la Universidad Pedagógica Nacional y aprobado por la entidad cofinanciadora con un monto total de \$352'097.786

Decisión: el comité de investigaciones después de verificar la información existente en el sistema de información y la información enviada por COLCIENCIAS para el trámite de la firma del representante legal decide por unanimidad aprobar la institucionalización de los proyectos relacionados anteriormente.

2.6. Desarrollo del evento “Gestión de propiedad intelectual, patentes, franquicias y regulación de tarifas” con el objetivo de brindar competencias relacionadas con la gestión de propiedad Intelectual, patentes, franquicias y regulación de tarifas para la formación de profesionales con calidad laboral y-o formación empresarial e investigación mediante una serie de charlas y conferencias que será desarrollado en el Auditorio Sabio Caldas el 25 de noviembre de 2009.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el evento programado por el CIDC decide por unanimidad aprobar el apoyo económico solicitado para el desarrollo del evento.

2.7. Presentación de información de proyectos de investigación presentados por profesores en periodo de año de prueba para ser evaluados por el comité de investigaciones.

Título del proyecto	Investigador	Evaluación
Estado del arte sobre cuerpo, arte y educación en Bogotá. 2.003-2007	Nohora Patricia Ariza	25,88
"las barras bravas: las razones del conflicto". acercamiento a la comprensión de las prácticas violentas de abordaje del conflicto entre jóvenes integrantes de las barras bravas en Bogotá, entre los años 2002 y 2008	Adriana Esther Castillo Hernández	24,15
el discurso informativo de la prensa y la formación de opinión pública en Colombia. análisis de las estrategias y prácticas discursivas de el tiempo-julio 2009	Fernando Aranguren Diaz	25,99
estrategias para la toma de decisiones gerenciales en las empresas del sector eléctrico en Colombia empleando sistemas de información como herramienta para aumentar la competitividad	Adriana Marcela Vega Escobar	14,93
aplicación de la minería de datos sobre una infraestructura de datos espaciales	Alvaro Enrique Ortiz Davila	19,95
análisis de la huella y presión plantar para la evaluación del rendimiento en patinadores	Luz Helena Camargo	28,13
diagnóstico y caracterización de diferentes fuentes de abonos orgánicos para Bogotá - Cundinamarca	Luz Fabiola Cárdenas Torres	25,54
imaginarios sociales en los textos escolares	Margot Guzmán Munar	25,58

Decisión: el comité de investigaciones después de realizar la evaluación de los profesores en periodo de prueba decide por unanimidad aprobar los resultados de las evaluaciones y solicita que sean enviados a las respectivas facultades. Las evaluaciones realizadas a los profesores Adriana Marcela Vega Escobar y Alvaro Enrique Ortiz Davila deberán ser revisados teniendo en cuenta las evaluaciones realizadas por los pares académicos seleccionados.

2.8. Presentación de las evaluaciones de los informes de investigación para que el comité de investigaciones decida sobre el tipo de publicación a aprobar para remitir al comité de publicaciones

Título de la obra	Autor	Concepto
Justificaciones y Narraciones. Orientaciones teóricas e investigativas para la formación ética y política	Marieta Quintero Mejía	Publicar como Libro de investigación
Determinación de la Cantidad, Calidad y tiempo de generación de Biogás a partir de residuos sólidos Urbanos	German López Martínez	Publicar como Libro de investigación

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer los documentos evaluados por pares externos y conocer los documentos decide por unanimidad avalar los conceptos establecidos en el cuadro anterior, para cada uno de los documentos presentados por el CIDC y solicita informar a cada uno de los autores de las obras que los documentos deberán ser ajustados a los nuevos criterios de publicación de obras resultados de procesos investigativos definidos por el comité

de publicaciones y establecidos en el comité de investigaciones en el acta no. 08 del 14 de abril de 2009.

3. Casos de proyectos de investigación

3.1. La profesora Beatriz E. Jaramillo y los estudiantes Julio Alberto Higuera y Oscar Daniel García Villamil solicitan prórroga por seis (6) meses para la finalización del proyecto de investigación “Aplicaciones de la telemedicina a la neurología mediante la evaluación y uso de las tecnologías libres en el desarrollo de una Red Colombiana de neurología a través de internet” debido a imprevistos en la etapa de desarrollo.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Jaramillo decide por unanimidad solicitar la presentación de un informe del desarrollo del proyecto de investigación e informar a la profesora que el proyecto se encuentra vigente y en etapa de desarrollo dado que la fecha del acta de inicio del mismo tiene fecha del 4 de julio de 2008 con una duración de 18 meses. Por tanto, el comité de investigaciones informa a la profesora Jaramillo que el estudio de prórroga será estudiado en el mes de diciembre previa presentación de un informe de desarrollo del mismo.

3.2. El profesor Edmundo Vega Osorio solicita prórroga por seis (6) meses para la finalización del proyecto de investigación “Modelo de aula especializada para mejorar la accesibilidad y permanencia en la Universidad Distrital, de las personas en situación de discapacidad fase I: diseño y arquitectura tecnológica”. De igual forma, solicita cambio de rubros presupuestales para el proyecto de investigación.

Decisión: el comité de investigaciones después de analizada la solicitud realizada por el profesor Vega decide por unanimidad aprobar la prórroga de seis meses solicitada por el profesor. De igual forma, el comité de investigaciones decide por unanimidad aprobar el cambio de rubros solicitados por el profesor Vega.

3.3. La profesora Luz Marlen Duran Vergara solicita prórroga para la presentación del informe final y el desarrollo del proyecto de investigación “Desarrollo cognitivo-emotivo de niños entre los diez y los doce años de edad a través de la enseñanza del inglés como lengua extranjera” que sería desarrollado durante el disfrute del año sabático.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Duran decide por unanimidad solicitar la presentación de un informe final en donde se pueda establecer el estado del desarrollo del proyecto de investigación y citar a la profesora para un comité de investigaciones en donde se pueda obtener información adicional para la toma de una decisión definitiva con respecto a la solicitud planteada.

3.4. La profesora Sol Mercedes Castro Barbosa solicita traslado de rubros del proyecto de investigación “La lectura en la Universidad ¿Qué leen los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas?” para cubrir un servicio técnico que es necesario contratar en el desarrollo del proyecto.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Castro decide por unanimidad aprobar el ajuste en los rubros del proyecto de investigación.

3.5. El profesor Luis Fernando Pedraza adjunta los respectivos avales de los directores de los grupos TELETECNO y GIDENAUTAS para el traslado del proyecto de investigación “Diseño e implementación de la red inalámbrica comunitaria para la

localidad de Ciudad Bolívar". El proyecto será parte de los trabajos de investigación desarrollados por el grupo de investigación GIDENAUTAS.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Pedraza decide por unanimidad aprobar el traslado del proyecto de investigación del grupo de investigación TELETECNO al grupo de investigación GIDENAUTAS.

4. Caso de Grupos y Semilleros de Investigación

4.1. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales presenta aval para el cambio de director del grupo de investigación "ACUAFORMAT" dirigido en la actualidad por el profesor Carlos Francisco García Olmos. El nuevo director del grupo de investigación es el profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el aval otorgado por el Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica decide por unanimidad aprobar el cambio de director del grupo de investigación. De igual forma, informar al Consejo de Facultad que los cambios de integrantes del grupo de investigación los puede realizar el director del grupo de investigación directamente sobre el sistema de información del CIDC - SICIUD.

4.2. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación solicita la institucionalización del Semillero de investigación "AGATHOS" tutoriado por la profesora Marieta Quintero Mejía

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

4.3. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación solicita la institucionalización del Semillero de investigación "Interdisciplinar de Comunicación Alternativa - ARMADILLO SUR" tutoriado por el profesor Víctor Manuel Avila Pacheco.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

5. Casos de organización de eventos como apoyo a grupos o semilleros de investigación, o revistas científicas

5.1. La profesora Ampara Clavijo Olarte solicita apoyo económico para la realización del lanzamiento y presentación de la revista científica "Colombian Applied Linguistic" a realizarse en la Biblioteca Nacional el 13 de noviembre de 2009.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la agenda de trabajo presentada por la profesora Clavijo decide por unanimidad aprobar el apoyo solicitado para el desarrollo del evento.

5.2. El decano de la Facultad de Ciencias y Educación solicita apoyo económico para la realización de una reunión con los directores y miembros de los grupos de investigación de la Facultad con el objeto de dialogar con respecto a los procesos internos desarrollados por la misma en cuanto a la investigación se refiere.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la facultad decide por unanimidad aprobar el apoyo solicitado para el desarrollo del evento.

6. Caso de Movilidad de Investigadores.

6.1. La profesora Sonia Alexandra Pinzón Nuñez solicita apoyo económico para el pago del registro del artículo "Knowledge management model for the university service of the not normal education based in web semantic service" que será publicada en el International Conference on Interactive Computer aided blended learning 2009 a celebrarse en Florianópolis (Brasil) entre el 5 y el 7 de noviembre de 2009.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud de la profesora Pinzón decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para el pago del derecho a la publicación del artículo.

6.2. El profesor Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo realiza aclaraciones sobre la solicitud de apoyo económico para la compra de pasajes aéreos para la presentación de la ponencia "Memorias de la Escuela en medio del conflicto armado" a presentarse en el 6° Foro Latinoamericano - Memoria e Identidad a desarrollarse en Montevideo (Uruguay) entre el 5 y el 8 de noviembre de 2009..

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer las aclaraciones realizadas por el profesor Lizarralde decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para la compra de pasajes aéreos.

6.3. El profesor Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez solicita apoyo económico para la compra de pasajes aéreos y cuatro días de viáticos para realizar la presentación de la ponencia "Minería de datos para la determinación del grado de exclusión social" a presentarse en el Congreso Internacional de Computación y Telecomunicaciones COMTEL 2009 a celebrarse en Lima (Perú) entre el 18 y el 20 de noviembre de 2009.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor decide por unanimidad aplazar la decisión por faltan de documentos soportes que son requisito indispensable para la aprobación o estudio del apoyo económico solicitado. Por tanto, se debe ajustar a los documentos soportes solicitados por la convocatoria de movilidad.

6.4. La profesora Flor Marina Hernandez Saldaña solicita de nuevo el apoyo económico solicitado en el primer semestre y aprobado por el comité de investigaciones según acta No. 09 del 12 de mayo de 2009 para la presentación de la ponencia "Evaluación y descripción de la plataforma virtual DIT On Line y del curso ELT para la enseñanza de la didáctica del inglés" a presentarse en el Congreso Internacional de Educación y Curriculum que se desarrollará en Tlaxcala (México) entre el 26 y el 28 de noviembre de 2009.

Decisión: el comité de investigaciones con base en la aprobación realizada en el acta No. 09 del 12 de mayo de 2009 decide por unanimidad aprobar el apoyo solicitado por la profesora Hernandez en los mismos términos definidos en el acta previa.

6.5 La profesora Marieta Quintero Mejía solicita apoyo económico para la compra de pasajes aéreos para asistir como ponente del trabajo “Orientaciones en la formación de competencia ciudadanas” al Primer Seminario Internacional “Orientaciones ético-morales y políticas de la ciudadanía” que se realizara en Corrientes (Argentina) entre el 23 y el 30 de noviembre en el marco del proyecto de investigación “Análisis comparado de las perspectivas ético-morales y políticas del ejercicio ciudadano en jóvenes universitarios de Colombia, México y Argentina” y financiado por COLCIENCIAS.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora quintero decide por unanimidad aprobar el apoyo para la adquisición de pasajes aéreos con base en la contrapartida aprobada por la Universidad Distrital para la cofinanciación del proyecto de investigación financiado por COLCIENCIAS.

7. Casos de Revistas Institucionales

7.1. La profesora Flor Alba Santamaría realiza aclaraciones con respecto al apoyo solicitado para la revista científica “Infancia e Imágenes” y reitera la solicitud de apoyo económico para la contratación de personal especializado en indexación e indezación, revisión de los documentos, acompañamiento al proceso de edición, comunicación con autores, búsqueda de la información de pares evaluadores y consolidación de la base de datos relacionadas con temáticas propias de la revista.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la nueva solicitud de la profesora Santamaría decide por unanimidad aprobar el apoyo económico solicitado para la revista científica.

Msc. Giovanni R. Bermúdez
Director (e)
Presidente comité de investigaciones